

Cómo obtener la identificación electrónica para realizar trámites en la Seguridad Social



Certificado digital

Escanea el código QR o accede desde:

<https://inss.seg-social.es/idelectronica>



Regístrate en Cl@ve

Podrás realizar tus gestiones con la Seguridad Social

<https://clave.gob.es/clave>



Vía SMS

Para el uso de este servicio es necesario que hayas comunicado tu móvil a la Seguridad Social.

Cómo actualizar tu número en la Seguridad Social



Sin identificación electrónica
<https://inss.seg-social.es/tgss>



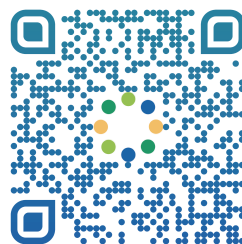
DNI electrónico

Escanea el código QR para obtener más información o accede en el portal del Cuerpo Nacional de Policía.

<https://www.dnielectronico.es/PortalDNle>



Seguridad Social
SedeElectrónica



prestaciones.seg-social.es

Simplifica *tu* vida digital



@incluinfo



@inclusiongob



INSS



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

NIPO: 122-21-046-9
PUB043 P cas V.7

20260908

Seguridad**Social**

Solicita tus prestaciones de Seguridad Social



Accede desde cualquier dispositivo a trámites, información y servicios



prestaciones.seg-social.es

Simplifica *tu* vida digital



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

¿Con qué podemos ayudarte?

Elige el tema que te interesa o utiliza el buscador avanzado. A continuación, puedes filtrar por el tipo de gestión que quieras realizar para llegar rápidamente al servicio o trámite que estás buscando.

Jubilación

Nacimiento, adopción y prestaciones familiares

Gestión de la asistencia sanitaria

Fallecimientos, viudedad y orfandad

Gestión de prestaciones reconocidas

Documentos y certificados

Buscar trámites o información

Videotutorial
sobre prestaciones de
la Seguridad Social

 inss.seg-social.es/pinss



Qué quieres hacer

Selecciona qué acción quieres realizar para encontrar el trámite que necesitas.

Solicitar ✓

Modificar

Comunicar datos

Informes



Antes de la solicitud

Te haremos unas preguntas para guiarte hacia el servicio más adecuado para realizar tu solicitud y recomendarte otras prestaciones a las que podrías tener derecho de manera personalizada según tus respuestas.



Guardar para más tarde

Accede al servicio para completar el trámite o guarda la información para otro momento o compártelo con quien quieras escribiendo el correo electrónico al que quieres que te lo enviemos.

¿Necesitas ayuda?

Teléfonos de atención a la ciudadanía

Líneas de atención general:

 **91 542 11 76**

 **901 16 65 65**

Posible coste adicional según operador

Atención gratuita
sobre ingreso mínimo vital

 **020**



Buzón de consultas

Escanea el código QR para acceder al servicio de consultas generales sobre prestaciones y trámites.

 inss.seg-social.es/consultas



Cita previa

Escanea el código QR o accede desde el enlace o llamando a los teléfonos:

 inss.seg-social.es/cita

 **91 541 25 30 / 901 106 570**

Posible coste adicional según operador.



 **Videotutorial**

inss.seg-social.es/vcita



prestaciones.seg-social.es
Simplifica *tu* vida digital

